FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00041995

Al 31 de Diciembre de 1.994

Expediente No. 2550 - 49

TOTAL CAPITAL SOCIAL s/. 2.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	RAZON SOCIAL
0990028036001	GENERAL TRADING COMPANY S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO: Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones: No.	Acciones o Aportaciones: VALOR TOTAL
1	Tola Luque Clemencia	Ecuatoriana	09-03074300	--	1975	1.975.000
2	Carbo Avellan Humberto	Ecuatoriana	09-00818535	--	5	5.000
3	Guzman Darquea Alfredo	Ecuatoriana	09-00644600	--	5	5.000
4	Wright Roggiero Stanley	Ecuatoriana	09-03414577	--	5	5.000
5	Jimenez Orrantia Xavier	Ecuatoriana	09-02010188	--	10	10.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL

ZUMDA 1995

TOTAL	2.000.000

Certifico que la información es correcta

Clemencia Tola L.

Firma del representante legal

Guayaquil, 30 de Marzo de 1.995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 **Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
2 INVERSION SUBREGIONAL
3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL